

# Testimonios sobre los centros de producción cerámica de época romana y Antigüedad Tardía en la provincia de Córdoba

## Introducción

La proliferación de hallazgos relativos a establecimientos de producción cerámica de época romana que se están verificando en el sur de la provincia de Córdoba –zona carente totalmente de este tipo de talleres hasta hace pocos años– y la necesidad de sistematizar todas las noticias y datos conocidos sobre esta actividad artesanal, con vistas a su inclusión en nuestra investigación sobre la «Producción y Comercio en la Hispania Ulterior/Baetica: *Conventus Astigitanus* y *Cordubensis*», objeto de la Tesis Doctoral que estamos realizando, nos ha exigido profundizar en el conocimiento de un sector económico vital en la vida cotidiana y productiva.

Nuestra intención es recoger en este artículo todas las noticias que hemos podido hallar referentes a alfares, a través de la recogida de aquellas informaciones que describen yacimientos con estructuras alfareras, asentamientos sin estructuras visibles pero con evidencias claras de la actividad cerámica, lugares conocidos por la bibliografía antigua como talleres cerámicos pero sobre los que no disponemos de elementos para confirmar dicha interpretación, sitios en los que aparecen inscripciones impresas sobre materiales cerámicos que aludan a dicha actividad, datos imprecisos que puedan apuntar a la existencia de instalaciones alfareras –entre ellos incluido numerosas citas de M. Ponsich a fallos de cocción en distintos yacimientos del Valle del Guadalquivir–..., etc.<sup>(1)</sup>, los cuales puede facilitararnos conocer la trascendencia y rasgos esenciales de la alfarería en el territorio considerado.

Hemos considerado conveniente agrupar y disponer toda la información por términos municipales, incluso en aquellos casos que puedan estar dispersos los materiales entre varios, y en orden alfabético, para al final establecer una síntesis provisional de los resultados. Desde el punto de vista cronológico

---

JOSÉ MANUEL LARA FUILLERAT

Universidad de Córdoba

---

co hemos procurado abarcar tanto el período romano como la Antigüedad Tardía, como medio de examinar su evolución<sup>(2)</sup>.

## Catálogo-Inventario

### Término municipal de Adamuz.

#### 1. Huerta de la Argamasilla.

En Adamuz, fueron documentados diversos ladrillos, hallados en la huerta de la Argamasilla, a media legua de la localidad, en dirección hacia El Carpio, cuya lectura resulta compleja y sin ninguna validez para nuestro estudio<sup>(3)</sup>. Se fechan entre los siglos VI y VII d.C.<sup>(4)</sup>.

### Término municipal de Almedinilla.

#### 2. Villa de El Ruedo.

Estando redactando el presente artículo, tuvimos noticia del hallazgo de un posible alfar, vinculado a la villa romana de El Ruedo. Puestos en contacto con el director del seguimiento arqueológico<sup>(5)</sup>, Ignacio Muñoz Jaén<sup>(6)</sup>, se nos informó del descubrimiento de varios hornos en las inmediaciones de una necrópolis bajoimperial de la villa. Dos de estas estructuras, las de mayores dimensiones, se encuentran en perfecto estado conservación, manteniendo las partes propias de todo horno alfarero; otro ejemplar es de menor tamaño. De los primeros estudios parece vislumbrarse la posibilidad de que este alfar se dedicase a la fabricación de materiales de construcción y cerámicas comunes de uso doméstico, pudiéndose datar en siglos bajoimperiales. Asociados a éstos, también se han comprobado otras estructuras –quizá un área de manipulación de arcilla, una pileta de decantación...–. Presumiblemente también se hayan detectado restos de un camino o vía

de acceso al enclave humano de El Ruedo.

### Término municipal de Almodóvar del Río.

#### 3. Cerro del Castillo de Almodóvar.

Junto a un establecimiento rural romano –situado en la ladera oeste del cerro en que se halla el castillo de Almodóvar–, fue encontrada una marca, lo cual ha llevado a plantear la posibilidad de ubicar una alfarería de ánforas Dressel 20 en este lugar, sito en la margen derecha del Guadalquivir<sup>(7)</sup>. En la zona sur de este cerro, junto a vestigios de ruinas de una construcción de época romana, se detectaron igualmente desechos de materiales de construcción (tégulas y ladrillos), lo que no prueba evidentemente la existencia de otra instalación alfarera, sino elementos provenientes del alfar vecino<sup>(8)</sup>.

#### 4. Casilla del Guadiato.

En la orilla derecha del Guadalquivir y en la ribera izquierda del río Guadiato, se ubica una alfarería en la que se elaboraron ánforas Dressel 20, y cuya actividad resulta difícil de fechar<sup>(9)</sup>. A 500 metros de la desembocadura del Guadiato, Bonsor detectó dos marcas, no vinculadas al parecer a este alfar, a lo que debe unirse algunos fallos de cocción de ánforas. Este yacimiento se data en época imperial<sup>(10)</sup>.

#### 5. El Sotillo.

En la margen izquierda del Guadalquivir y a orillas del Arroyo del Temple, se han encontrado vestigios de una posible alfarería que produjo ánforas Dressel 19 y 20. No existen restos constructivos de los hornos y se fecharía durante los siglos II y III d.C., pudiendo alargar el hábitat al menos hasta la cuarta centuria e inicios del siglo V d.C., de acuerdo con los materiales superficiales. Este taller fue denominado en época romana *Figlina Oleastro*. También se ha intentado ubicar en este lugar la *Figlina*

*Barba*, establecimiento alfarero que cayó en manos imperiales con la dinastía de los Severos a fines del siglo II d.C. e inicios del III, aunque este extremo no es plenamente aceptado por la comunidad científica<sup>(11)</sup>.

#### 6. El Temple.

Junto al Arroyo y el Cortijo de este nombre se ha documentado un establecimiento de producción de ánforas Dressel 20, que quizás contase al menos con dos hornos de planta circular, según pudo atestigüarse por los restos de dos grandes círculos de materiales sobre la tierra, cuyos límites se confundían. Este centro estaría activo en la época flavio-trajanea y fines del siglo II y siglo III d.C.. En este lugar sobresale la actividad de un personaje llamado *C. Marius Silvanus*<sup>(12)</sup>.

#### 7. Rodriguillo-La Barqueta.

En la orilla izquierda del Guadalquivir, junto a un establecimiento rural romano, se ha hallado una alfarería de producción de ánforas Dressel 20, cuya actividad se centra a fines del siglo II d.C. y primera mitad de III d.C.. Ponsich documentó en el Cortijo del mismo nombre fallos de cocción de ladrillos romanos y materiales cerámicos de cubrición. Estos dos lugares perduraron durante todo el Imperio. Quizá pueda situarse en este sitio la *Figlina Asulianeses*<sup>(13)</sup>.

#### 8. Rosario de Redondo Bajo.

En el camino al Cortijo del Temple y en la orilla izquierda del Guadalquivir—eso sí algo alejado—, fueron detectados por M. Ponsich fallos de cocción de material de construcción (*lateres* en concreto) de época romana. Este asentamiento de carácter rural pudo ser fechado en momentos bajoimperiales<sup>(14)</sup>.

#### 9. Villaseca.

En este lugar—también conocido como el Cerro de los Tiestos o de los Hornos—, situado en la margen izquierda del Guadalquivir y en la confluencia del Arroyo Guadamazán, se ha constatado la presencia de una alfarería de ánforas Dressel 20, y quizá de otros productos.

En ésta se estudiaron un total de cinco hornos de distintos tipos. El «horno A» tenía planta cuadrangular, quizás con muros interiores

y estaba realizado con ladrillos y restos de ánforas. «El horno B», el mejor conservado, tenía planta circular de 4,15 metros de diámetro; la cámara de combustión adopta esta misma planta en torno a un pilar central y estaba cubierta con bóveda de medio cañón de 1'45 metros de altura; la masa de la bóveda estaba atravesada por tuberías; y estaba realizado con adobe, recubierto con barro endurecido por las altas temperatura. El «horno C» presenta también planta circular con 4'28 metros de diámetro, siendo la altura de su cámara interior de 1'45 metros; presentaba un *praeurnium* de 7'16 metros de largo, 1'85 metros de altura media y 0'78 metros de anchura. El «horno D» tenía una planta rectangular, subdividida por dos muretes en tres habitáculos interiores, cuyas paredes estaban construidas con fragmentos de ánforas, ladrillos y campos rodados; sus dimensiones aproximadas serían 7 metros por 6 metros. El «horno E» se asemejaba al horno B, pero su estudio estaba dificultado por el grado de destrucción que sufría. Se ha advertido igualmente en uno de ellos la existencia de cerámica anforaria sin cocer, hecho quizá provocado por el abandono súbito de esta estructura alfarera. También se localizó un vertedero de al menos 2'3 de profundidad.

Su actividad se extendió entre los dos primeros siglos del Imperio y allí pudo estar ubicada la *Figlina Caeraria*<sup>(15)</sup>.

#### 10. Materiales de construcción de *Primigenius*

En Almodóvar del Río, en el lugar de Los Mochos, en el que se localizó un asentamiento rural romano, se halló una tégula con la inscripción: *PRIMIGENIUS (Liber-tus) F(ecit)*, fechable en el siglo I d.C.<sup>(16)</sup>.

#### Término municipal de Baena.

##### 11. Cerro del Molinillo.

En este yacimiento, localizado en la orilla izquierda del río Guadajoz, se ha señalado la existencia de varios hornos, sin indicar su adscripción cultural, ni sus estructuras correspondientes. Se menciona igualmente el hallazgo de ánforas—una con la imprecisa marca “*I M*”—, platos y piezas menores. Estos productos aparecían

apilados, como almacenados después de la cocción<sup>(17)</sup>.

##### 12. Alrededores del casco urbano.

La existencia de un establecimiento cerámico en los alrededores de la localidad de Baena se ha basado en el hallazgo de lo que parece ser un *dolium* con marca. Se refiere a un *P(ublius) Rocius Cleantus, iponobensis*, cuyo nombre denota su condición social de liberto al parecer<sup>(18)</sup>.

#### Término municipal de Benamejí.

##### 13. Cerro Barrero.

Según las noticias recogidas, antes de la construcción de un caserío moderno en el Cerro Barrero, se documentó un alfar romano, en el que se hallaron tégulas, cerámicas industriales, trozos anfóricos y *sigillata*, junto a cimientos de *opus caementicium* y trozos de muros. Se encontraría en las proximidades de la vía romana de *Corduba-Anticaria* y en la orilla izquierda del río Genil<sup>(19)</sup>.

#### Término municipal de Bujalance.

##### 14. Cjo. de Molino del Quemado.

Al sur del Cortijo y en la cima de una colina, se descubrieron restos de un asentamiento rural romano, datable en época imperial romana, y donde se encontraron fallos de cocción de tejas<sup>(20)</sup>.

##### 15. Finca de La Heredad.

En el terreno de este nombre, en la ribera izquierda del Arroyo Canatejo, se documentó por Ponsich un asentamiento rural romano, en el que fueron constatados fallos de cocción de tejas romanas; se fecha en época imperial de forma amplia<sup>(21)</sup>.

##### 16. Materiales de construcción de *Amazonius*.

En diversos yacimientos<sup>(22)</sup> de los términos municipales de Cañete y Bujalance se distribuyen un grupo de *tegulae* de origen cristiano, cuyas dimensiones oscilan entre los 30 cm. por 17 cm. 5/7 cm.; las letras generalmente tiene una altura de 5/6,5 cm.. De forma general, puede aparecer la palabra *AMAZONI* en el lado mayor y *VIVAS* en el menor, o las palabras divididas. Se fechan aproximadamente

en el siglo VII d.C.<sup>(23)</sup>

17. Materiales de construcción de *Marcianus*.

Junto a Bujalance, en un olivar próximo al lugar conocido como La Fuenblanquilla, se documentaron varios ladrillos, con inscripción diversas: a) *MARCIANA/(Chrismon)/VIVAS IN;* b) *SPES IN DEO/(Chrismon)/(dos flores)*. Las dimensiones del primero son 49'4 cm. por 29 cm. por 5'5 cm. Si se identificasen estos materiales con los del obispo astiginano *Marcianun* (629–638 d.C.)<sup>(24)</sup>, podrían fecharse en la primera mitad del siglo VII d.C..

#### **Término municipal de Cabra.**

18. Taller de *Aur(elius) Caresius*.

En las inmediaciones del casco urbano de Cabra, pudo hallarse un alfar de un individuo con este nombre. Los materiales cerámicos aparecen en la necrópolis próxima a la Fuente de la Piedras, en la que se hallaron ladrillos con inscripciones distintas: *AVR CARISI; AVR CARI OFF*. En La Casa del Mitra se descubrió, tras la excavación de la *villa*, un ladrillo, de 33 cm. de longitud, 19 cm. de anchura y 6 cm. de grosor, que contenía en uno de los lados mayores la inscripción *AVR CARESI*, cuya transcripción puede ser *Avr(elii) Caresi*; uno de los lados menores también mostraba signos ilegibles de otro epígrafe. Fue documentada en el estrato b de habitación fechado en la segunda mitad del siglo IV d.C. de la *villa*<sup>(25)</sup>.

#### **Término municipal de Cañete de las Torres.**

19. Casco urbano.

Ponsich comenta la presencia de numerosos fallos de cocción de ladrillos de época romana, en el casco urbano de esta localidad, que se halla en la orilla derecha del Arroyo Cañetejo<sup>(26)</sup>.

20. Cerro de la Virgen.

Este lugar se halla en la ribera izquierda del Cañetejo, donde fue descubierto un asentamiento rural romano de época imperial, con fragmentos de fallos de cocción de *lateres*, entre otros materiales<sup>(27)</sup>.

21. Cjo. de El Morón, Este.

Próximo al Arroyo Estremera, se han encontrado vestigios de un asentamiento imperial-romano de

carácter rural, en el que se comprobó la existencia de fallos de cocción de tejas en gran número<sup>(28)</sup>.

#### **Término municipal de Carcabuey.**

22. La Alcantarilla.

Recientemente, tuvimos oportunidad de estudiar un yacimiento, inédito hasta entonces, en el que se ubicaba un alfar con un horno de planta elíptica –y quizá también un segundo–, del que se conservaba su *praefurnium* y cámara de combustión. Estaba realizado con ladrillos y sus paredes recubiertas de arcilla, habiéndose documentado parte de las toberas circulares de su parrilla. Estaba situado en el Camino Viejo de Priego a Carcabuey, el cual viene siendo utilizado al menos desde la Edad Media, aunque se sospecha un posible trazado de época romana. Este establecimiento se dedicó a la producción de material de construcción (*tegulae, imbrices, lateres...*), así como de cerámica común de uso doméstico (jarras, ollas, cuencos, platos, lebrillos, orzas, morteros, recipientes de grandes dimensiones, tapaderas...) y vasijas de almacenamiento tipo *dolia*. Por el material cerámico superficial recogido, se pudo fechar en la segunda mitad del siglo I d.C. –quizá época flavia– y mediados/segunda mitad del siglo II<sup>(29)</sup>.

#### **Término municipal de Córdoba.**

23. Taller/es vinculados al casco urbano de Córdoba.

En el área de *Colonia Patricia Corduba* se han podido verificar una serie de materiales cerámicos que han confirmado la hipotética presencia de uno o varios alfares en las proximidades del casco urbano. Se ha apuntado la zona de Ronda de los Tejares<sup>(30)</sup> como una de las áreas en que pudieron instalarse esto/s establecimiento/s. Los datos que han permitido esbozar esta hipótesis se encuentran en el hallazgo en excavaciones de determinados fragmentos de fallos de cocción y de piezas inacabadas.

En cuanto a la producción, tenemos constancia muy aproximada de la producción de lucernas a lo largo de un período cronológico amplio. En época republicana, se pudieron fabricar lucernas del tipo Ricci G (Ponsich IC), pieza derivada de prototipos itálicos y de amplia difusión mediterránea igual-

mente; de fabricación local parece otro conjunto de lucernas procedentes del área cercana a la ciudad, del tipo Dressel 11/14 y derivadas del Dressel 3. Podría fecharse en el caso de las primeras producciones en el siglo I –quizá últimos años del siglo II a.C.–, o más concretamente en época cesariana. Francisca Moreno concreta en el período Sila-Cesar<sup>(31)</sup>.

Durante los siglos altoimperiales, se ha propuesto la hipótesis de la existencia de un taller, sucursal posiblemente de Andújar, que elaboraría la lucerna de venera, conocida en primer lugar en este alfar jiennense. Los fundamentos en que se apoya esta idea estaría en la fuerte concentración de lucernas semejantes en este lugar y en su entorno geográfico cercano. Se ha documentado también arqueológicamente la ligazón de piezas de estas características en el vertedero de un alfar, junto a cerámicas comunes y paredes finas, y otra serie de lucernas deformadas y adheridas unas a otras. Esta atribución, finalmente, vendría a confirmarse por la procedencia cordobesa de dos marcas vinculadas a este tipo de lámparas (motivo delfiniforme y *STRO (BILUS)*<sup>(32)</sup>). La creación del taller de *Corduba* podría explicarse por la necesidad de atender a una creciente demanda en la zona del Valle del Guadalquivir y por la intención de acercar la oferta al mercado potencial y abaratar costos. De confirmarse esta hipótesis, estaríamos ante un sistema similar al verificado en las producciones de *sigillata* de Andújar y de los restantes centros de fabricación del *Conventus Astigitanus*. En fin, se habría establecido un sistema de sucursales que presentan las mismas firmas/marcas que el taller principal en zonas geográficas diversas<sup>(33)</sup>.

También se ha vinculado un tipo de lucerna derivada de la Dressel 9 a un taller del sur peninsular<sup>(34)</sup>, concretado presumiblemente en *Corduba*<sup>(35)</sup> y fechado en el siglo I d.C. Sería comercializado en el ámbito local, pero se han hallado ejemplares de este tipo en *Los Villares* de Andújar y en *Osuna* (Andalucía), *Jávea* (Comunidad Valenciana) y *Minas de Valongo* (Portugal)<sup>(36)</sup>.

Estudios muy recientes han corroborado la perduración de la fabricación de lucernas en *Colonia Patricia* durante los siglos

bajoimperiales, basándose en la abundancia de hallazgos, en sus peculiares motivos decorativos plenamente béticos, en la presencia de piroxenos en las muestras analizadas –material volcánico presente en las cercanías de la capital–... Se ha señalado que posiblemente fuesen elaboradas en un taller que se suministra de varias canteras, o bien en dos talleres abastecidos de filones de arcilla distintos. El resultado ha sido la confección de varios tipos de piezas: a) Deneauve XIB fechable entre mediados del siglo III d.C. a finales del siglo IV y copia de la producción tunecina; b) Dressel 28 y afines, con una datación tradicional de los siglos II y III, perdurando en contextos provinciales extratálicos hasta el Bajo Imperio; c) Dressel 30, conocida por su elaboración desde fines del siglo III al siglo V en la Península Itálica y en el Norte de África. Las marcas asociadas a estos materiales son varias: *VERECUN(...)*, *(...)/N/(...)/TU/(...)/TO*, *EX OFFICINA/FORTUNA(...)*, *F(...)*, marcas espigadas y *heredae*. Además, la diversidad de tipos apunta hacia un hecho conocido en otras zonas geográficas del Imperio que es la no dedicación en exclusiva a un modelo tipológico de este centro productivo como medio de asegurar el mantenimiento de la actividad permanente y adaptarse a los gustos de la clientela, imitando aun las formas en boga en el mercado<sup>(37)</sup>.

La fabricación de cerámica fina resulta mucho más complejo de delimitar. Se ha analizado un conjunto de materiales hallados en el yacimiento de Cercadilla, con los únicos paralelos en alfares béticos en Marchena y Alcalá del Río (provincia de Sevilla). Se ha diferenciado tres grupos distintos: a) unos imitan las cerámicas africanas de cocina, datables desde inicios del siglo II d.C. a mediados del III; b) otras emulan cerámicas africanas de mesa, fechables entre mediados del siglo II d.C. y finales del siglo III; c) y, un tercer grupo no tiene modelos definidos y tienen repertorio formal original. Estos pudieron tener un origen local –de ahí la referencia aquí inserta–, o regional, sin que los datos disponibles hasta el momento nos faciliten profundizar más en este punto<sup>(38)</sup>.

24. Cortijo de La Reina.

Se halla situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, junto a un posible establecimiento rural romano. Se ha documentado la existencia de dos estructuras que se han considerado sendos hornos contruidos con ladrillos, aunque no existen seguridad al respecto. Este alfar debió dedicarse a la elaboración de ánforas olearias en época altoimperial<sup>(39)</sup>.

25. Taller de *Cerro Muriano* (Córdoba).

Los pormenores existentes sobre este posible alfar local se remiten a una *lucerna bilychne* sin paralelos hispanos conocidos, con una cronología tardía localizados al norte de la capital provincial, de lo que no podemos extraer más información para observar su difusión mercantil, salvo un radio local de alcance<sup>(40)</sup>.

26. Materiales de construcción de *Communis*.

En el Museo de Córdoba, a fines del siglo XIX, fueron documentados dos *lateres*, procedentes de un lugar impreciso de la Campiña con la inscripción: *COMMUNIS*, lo que impide ubicar con precisión el *Conventus iuridici* de origen<sup>(41)</sup>.

27. Materiales de construcción de *Leontius*.

En la Mezquita, posiblemente vinculados a la Iglesia de San Vicente o edificios anejos, y en el Alcázar de los Reyes Cristianos, se han descubierto un conjunto de *lateres Christini*, que aluden a la *Officina Leontius*. Sus dimensiones aproximadas son 28'5/29'5 cm. por 17'5 cm. por 4'5/5 cm., y se datan entre el siglo VI y VII d.C. No parece prudente vincularlos a los productos de *Leontius* aparecidos en los términos de Fernán Nuñez y Montemayor<sup>(42)</sup> (*vid. infra*).

#### **Término municipal de Doña Mencía.**

28. Alrededores del casco urbano.

Hipotéticamente pensamos que en las proximidades de la localidad de Doña Mencía pudiera haberse localizado otra instalación de este tipo, ya que en la bibliografía arqueológica sobre esta zona se menciona tres yacimientos muy próximos donde se han descubiertos ladrillos con rosetones<sup>(43)</sup>, que pudiera ser la marca identificativa

de este taller.

29. Marca *CY*.

En el Cerro de las Pozas, fue hallado un *later* con la marca *CY*, sin que nada más pueda aportarse<sup>(44)</sup>.

#### **– Término municipal de El Carpio.**

30. Casa de la Barca, Oeste.

En la orilla izquierda del Guadalquivir, Ponsich documentó un asentamiento rural romano de época imperial, en el que también halló fallos de cocción de tejas<sup>(45)</sup>.

#### **Término municipal de Espejo.**

31. Materiales de construcción de *Ausentio*.

En unos trabajos arqueológicos efectuados en el siglo pasado y otros materiales del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, se ha documentado un lote de *lateres* muy homogéneo, procedente probablemente del término municipal de Espejo. Estos ladrillos presentaban inscripciones en una de las caras superiores o en tres de los lados laterales. Sus dimensiones aproximadas son: 32'5–33 cm. por 21'5–22 cm. por 5'5 cm. Presentaban un formulario casi único: *Salvo Ausentio* y signos cristianos. Este hallazgo puede confirmar la existencia de un taller alfarero en esta área, o en el entorno inmediato, que estaría fechado entre fines del siglo IV o inicios del V y fines del siglo VI o inicios del VII<sup>(46)</sup>.

32. Marca de *C.O() M()*.

En el Villar de Casa Blanca, entre Espejo y Nueva Carteya, fue encontrado un ladrillo con la inscripción *COM*, que podría corresponder a los *tria nomina* del propietario de un taller cerámico ubicado en el este provincial<sup>(47)</sup>. A este hallazgo se une otro ladrillo rectangular, de arcilla amarillenta, encontrado en la zona de la antigua explotación minera de Carnicerías (Cardeña), con idéntico epígrafe. Así pues, ambas noticias pueden estar informándonos de la expansión de esta marca en la zona este de la provincia, a pesar de que no se puede concretar la ubicación del taller de fabricación<sup>(48)</sup>.

33. Marca de *..Anio* o *..Vnio*.

En el mismo Villar de Casa Blanca, también se descubrió una losa de barro, con el dudoso epígrafe de *...ANIO* o *...VNIO*<sup>(49)</sup>.

## Área de Fernán Nuñez/ Montemayor.

### 34. Taller de *Leontius*.

En los términos municipales de Fernán Nuñez y Montemayor, concretamente en la zona de delimitación de los términos, pudo ubicarse un taller cerámico, fechable en la primera mitad del siglo IV d.C., que se dedicaría a la fabricación de materiales de construcción, preferentemente *lateres* y *tegulae*. La existencia de este alfar vendría confirmado por la abundancia de materiales de este tipo, que presentan las marcas: *Ex Off(icina) Leontii*. Esta marca aparece en solitario en algunas ocasiones, mientras una segunda alusión *Merc*, siempre está asociada a ella; es posible que estos personajes formaran sociedad temporalmente en la fabricación de materiales de construcción. Este centro estaría integrado con probabilidad en el *territorium* de *Ullia* y su radio de difusión sería meramente local<sup>(50)</sup>.

### Término municipal de Fuente Palmera.

#### 35. Casablanca, Oeste.

En las orilla antigua del Guadalquivir, y en el lugar llamado antiguamente Casa del Guarda, se hallaron numerosos fragmentos cerámicos y un fuste de columna, junto a diversos fallos de cocción de *lateres* y elementos de cubrición de origen romano. Se dataría en el siglo IV d.C.<sup>(51)</sup>.

#### 36. Casco urbano.

Se ha recogido la imprecisa información sobre el hallazgo en el propio pueblo de Fuente Palmera de molinos de aceite, aljibes, ánforas y hornos de alfarero<sup>(52)</sup>.

#### 37. Cjo. de Soto Rey.

En la ribera derecha del Guadalquivir, se hallaron distintos elementos constructivos romanos, que evidenciaban la existencia de un asentamiento rural que pudo perdurar, durante época imperial. Al mismo tiempo se descubrieron fallos de cocción de materiales constructivos de cubrición<sup>(53)</sup>.

#### 38. La Corregidora.

En el Cortijo de este nombre y en la orilla izquierda, fue descubierta un yacimiento que mostraba indicios (numerosos fragmentos cerámicos y fallos de cocción) de

la existencia de un alfar en el que pudieron elaborarse envases anfóricos Dressel 20. Se dataría entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo III y en éste desarrolló su actividad la *Figl(ina) Edopp(iana)?*<sup>(54)</sup>.

#### 39. Las Monjas.

En la margen izquierda del Guadalquivir, próximo al alfar de Picachos, entre los límites territoriales de Fuente Palmera y Hornachuelos se halla una alfarería productora de ánforas oleícolas béticas, en la que produjo la *F(iglina) P(...)*. Pudo mantener su producción, al menos, a mediados del siglo III d.C., para la familia de los *F(abii)?*<sup>(55)</sup>.

### Término municipal de Fuente Obejuna.

#### 40. El Hoyo.

En el lugar de El Hoyo, sito a 7 km. de *Mellaria* (Fuente Obejuna), han aparecido varios *lateres parietales*, con unas dimensiones de 43'5 cm. por 34 cm. aproximadamente por 4 cm.. Presentan la lectura: *(A)edificat Chisto*, y quizá puedan fecharse entre los siglos VI y VII d.C.<sup>(56)</sup>.

### - Término municipal de Fuente Tójar.

#### 41. Todosaires.

En las proximidades de la aldea de *Todosaires*, fue localizado hace pocos años un yacimiento de época romana con testimonios nítidos de la existencia de un alfar. En este asentamiento se halló una estructura de un horno, muy destruida, quizá de planta cuadrada o rectangular de dos hogares con pilastras o murete centrales. La datación no pudo concretarse de forma clara, oscilando entre mediados del siglo I d.C. y el siglo V d.C., ya que este yacimiento estuvo vinculado a un establecimiento rural de cierta entidad, sobre todo durante el Bajo Imperio. Se debieron producir con toda probabilidad materiales de construcción destinados para su uso en el posible municipio romano de *Illiturgicola*, identificado con el yacimiento del Cerro de las Cabezas, y de los enclaves rurales del entorno.

### Término municipal de Guadalcazar.

#### 42. Cjo. de Redondo Bajo.

En el camino hacia el Cortijo de La Reina, fue descubierto una villa de época imperial romana, en la que eran visibles fallos de cocción de ladrillos<sup>(57)</sup>.

### Término municipal de Hornachuelos.

#### 43. Cjo. de Carrascal.

En este paraje, situado en la orilla derecha del Guadalquivir y junto a la desembocadura del río Bembézar, estuvo ubicado probablemente un alfar de época romana<sup>(58)</sup>.

#### 44. Encinarejo del Medio.

En el Cortijo conocido por este nombre, y en la orilla izquierda del Guadalquivir, existen evidencias de la presencia de un establecimiento alfarero de ánforas Dressel 20, que puede datarse al menos a fines del siglo II d.C. e principios del III, trabajando en exclusiva para un miembro de la familia de los *F(abii)?*<sup>(59)</sup>.

#### 45. Isla de la Jurada.

En la ribera derecha del Guadalquivir, junto a un asentamiento rural romano, se halla una instalación alfarera productora de ánforas Dressel 20, además de cerámica común y de materiales de construcción (tegulas y ladrillos)<sup>(60)</sup>.

#### 46. Los Pesebres.

En este lugar -conocido por Ponsich con el nombre del Cerro bajo del Serno, y hoy día Cerro de los Pesebres-, situado en la orilla izquierda del Guadalquivir, se ha descubierto un alfar productor de ánforas Dressel 20 y 23. Tuvo su actividad entre la época flavio-trajanea y la segunda mitad del siglo III d.C. y allí estuvo localizada la *Figlina Scalensia*, que abasteció de recipientes a varios grupos familiares, entre otros a los de nombre *F(abii)?* o *C()*<sup>(61)</sup>.

#### 47. Moratalla.

En la desembocadura del arroyo que lleva este nombre y en la orilla derecha del Guadalquivir, se ha encontrado una alfarería productora de ánforas Dressel 20 y recipientes de almacenamiento (*dolia*), con marcas que pueden aludir a la figlina (*LF.M.F.P.; M.F.F.P.; M.P.V.P.*). Con seguridad en este sitio actuó la *Ofi(cina) Phoebi* y la *F(iglina) P()*<sup>(62)</sup>. Este ya-

cimiento se mantuvo a lo largo de todo el Imperio, pero la producción anfórica se data en el siglo III al menos.

#### 48. Villacisneros.

En la ribera izquierda del Gualquivir, Ponsich descubrió un asentamiento rural romano y un centro de producción cerámica, entre cuyos restos se documentaron distintas marcas de ánforas Dressel 20, y fallos de cocción muy vitrificados. Algo más al sur se hallaron fragmentos de fallos de cocción de materiales de construcción (*lateres*), lo que sugiere que también este alfar pudo dedicarse a su fabricación. Pudo estar en actividad a mediados del siglo II d.C. y primera mitad del siglo III, trabajando incluso para varias figlinas vecinas<sup>(63)</sup>.

#### Término municipal de La Carlota.

##### 49. Fuencubierta, Este.

Al este de esta villa y en la orilla izquierda del Arroyo de Guadalmazán, fue documentada por Ponsich una villa romana en la que entre otros restos cerámicos estaban diversos fallos de cocción de tegulas<sup>(64)</sup>.

#### Término municipal de La Victoria.

##### 50. Cjo. de Baneguillas Altas.

En este sitio ha sido hallado un asentamiento rural romano, con datación imperial, y también fragmentos de fallos de cocción de materiales de construcción (*tegulae*)<sup>(65)</sup>.

#### Término municipal de Lucena.

##### 51. El Tejar.

En las proximidades del casco urbano de Lucena y en la orilla derecha de río que discurre por esta ciudad, se ha localizado en fechas muy recientes uno de las instalaciones alfareras más relevantes de época romana en la provincia de Córdoba<sup>(66)</sup>. En este yacimiento se ha podido excavar parte de las instalaciones anejas y parte de las estructuras de hornos, con las que el alfar pudo contar. Respecto a la primera, se ha verificado la existencia de una estructura de grandes dimensiones, de planta rectangular, compartimentada por una hilera central de pilares, realizados con ladrillos y pie-

dras sin un orden concreto, que mide unos 30'5 metros de longitud por 8'20 metros de anchura; se cree que esta dependencia pudo tener la función de presecadero y almacén de los productos cerámicos allí producidos, no existiendo paralelos conocidos en la *Baetica*. La segunda zona de interés estaba compuesta de un área de servicio en torno a la que se disponen cuatro hornos en batería, de los que se conservaban el *praefurnium*, la cámara de combustión y la parrilla en la mayoría de los casos, y tenían plantas elípticas o trapezoidales. Al oeste de este conjunto se disponen otra serie de hornos -dos, quizás tres más-, que rompen la organización racional antes mencionada. En el seguimiento arqueológico, tras la excavación realizada en el verano de 1996, se detectaron restos de otro horno, e indicios de otras estructuras realizadas con adobes, semejantes a la de los hornos. La producción es muy amplia, y se concreta en cerámica común de uso doméstico (ollas y orzas, cuencos, cazuelas, morteros, lebrillos, grandes recipientes, platos, tapaderas, embudos, vasos, bocales carenados, jarros y jarras); vasijas de almacenamiento de líquidos agrícolas; y material de construcción (*lateres, tegulae, imbrices...*), etc. Este alfar puede fecharse, en un primer análisis del material cerámico, hacia mediados del siglo I d.C. y perdura hasta la segunda mitad del siglo II d.C. posiblemente, pudiéndose observar la existencia de distintas fases en su construcción y funcionamiento.

##### 52. Villa del Tesorillo.

En este lugar también se ha señalado la posible existencia de una alfar cerámico romano, a consecuencia del hallazgo de fallos de cocción<sup>(67)</sup>.

#### Término municipal de Montilla.

##### 53. *Lateres de Solemnis Nicare.*

En el término municipal de Montilla, en concreto, en la necrópolis oriental del casco urbano, se han documentado tumbas de época tardoantigua, construidas con ladrillos, que contenían en todos o en alguno de sus lados laterales, epígrafes, concernientes a un individuo llamado *Solemnis*<sup>(68)</sup>, lo que puede indicar que en estos contornos se estuviese instalado un ta-

ller de este personaje que se asocia ocasionalmente con otros individuos. Epígrafes relativos al mismo se conservan en colecciones particulares de Montilla, en la Casa Romero de Torres de Córdoba y en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid<sup>(69)</sup>. En Córdoba, en la estación de Cercadilla, también han aparecido una serie de *lateres fictiles* con la inscripción, situada en los lados laterales, relativa a *Sollemnis* y al *Sollemnis/Nicare*, quizá evidentemente relacionados con los testimoniados en Montilla<sup>(70)</sup>. Se pueden fechar entre los siglos VI y VII d.C.

##### 54. *Lateres de Chion.*

En Montilla y en la Cuesta de Mataballos (Espejo), se han documentado lateres que portan el epígrafe relativo a un tal *Chion*: *CHION* (Chrismon); *CHIONI*<sup>(71)</sup>. Podría fecharse entre los siglos VI y VII?

##### 55. *Lateres de TER/ARVACI.*

En Montilla también se han hallado ladrillos con la inscripción de dudoso significado: *TER/ARVACI*<sup>(72)</sup>.

##### 56. *Lateres de CIL/AVCI.*

Los materiales de construcción que portan esta marca se han hallado al sur del término de Montilla y en el Pozo Techado. Estos ladrillos suelen presentar dibujos de peltas, en el centro un Chrismon, y encima y debajo el epígrafe, también de confuso contenido, pero fechable quizá durante la Antigüedad Tardía<sup>(73)</sup>.

#### Término municipal de Montoro.

##### 57. Cjo. de Hinojar Nuevo.

En la pendiente de una colina, junto al arroyo Miguel Domingo, se dispersan numerosos restos cerámicos, entre los que se han documentado fallos de cocción de ladrillos, pudiéndose adscribir el lugar a una asentamiento rural romano tardío<sup>(74)</sup>.

#### Término municipal de Moriles.

##### 58. *Argamasón I/El Chato.*

En este área ubicada al sur del término municipal de esta localidad, en la orilla derecha del río Lucena, parece ser que pudo ubicarse una instalación alfarera para la fabricación de cerámica común



y materiales constructivos al menos<sup>(75)</sup>.

#### 59. La Huerta.

En el yacimiento de *La Huerta*, en las afueras de Moriles, hacia las Navas del Selpillar, se ha indicado la presencia de materiales de un alfar romano, que estaría ubicado junto al vía *Corduba-Anticaria* y un manantial de agua. No se ha detectado ningún tipo de estructura y se sitúa posiblemente junto a un asentamiento rural de época imperial, con gran vitalidad en tiempos tardorromanos<sup>(76)</sup>.

#### Término municipal de Palma del Río.

##### 60. Casas del Picón.

En este lugar se descubrió un alfar en la orilla izquierda del Genil, en el que se elaboraron ánforas Dressel 20, al igual que materiales de construcción (*lateres, tegulae...*). Pudo trabajar para la familia de los *Mussidii*, y para la *Figlina Ceparia* en el momento que los *Aurelii Heraclae*, padre e hijo, eran los propietarios. La datación de este yacimiento podría ir desde mediados del siglo I d.C. al siglo IV d.C., según los testimonios materiales recogidos en prospección<sup>(77)</sup>.

##### 61. Casilla de Malpica.

Dispersos entre los términos municipales de Palma del Río y Écija, en la actual orilla derecha del Genil, se hallan restos arqueológicos que evidencian la existencia de un alfar de ánforas Dressel 20, de cerámica común y materiales de construcción (*tegulae...*). Se ha podido reconocer la estructura de un horno circular, realizado con ladrillos muy deteriorados y de color azulado, quizá por efecto de una excesiva temperatura en la cocción. Este yacimiento se mantuvo durante todo el Imperio. La fabricación anfórica, en cambio, se concentra entre la época flavia y la segunda centuria d.C., sobre todo a mediados de siglo y en manos de varios miembros de la familia de los *I(uventii)?*<sup>(78)</sup>.

##### 62. Cjo. del Tito.

En la ribera izquierda del Guadalquivir, al oeste de Palma del Río, se ha documentado un asentamiento rural romano, en el que se han hallado fragmentos de fallos de cocción de materiales de cons-

trucción (*lateres*). Pudo ser fechado en el siglo IV d.C.<sup>(79)</sup>

##### 63. Cjo. de los Llanos.

En un lugar, situado a cierta distancia de la orilla izquierda del Guadalquivir, y en el que se localiza un asentamiento rural romano de escasa entidad, se han descubierto fallos de cocción de *lateres*<sup>(80)</sup>.

##### 64. El Judío -orilla derecha-.

En la orilla derecha del río Genil, Ponsich detectó en sus prospecciones una alfarería de ánforas Dressel 20, al menos con cuatro hornos alfareros. Concentro su actividad entre mediados siglo I d.C. y comienzos del II d.C.<sup>(81)</sup>.

##### 65. El Judío -orilla izquierda-.

Frente a la instalación alfarera del mismo nombre, pero en la ribera izquierda del Genil, se hallan restos de dependencias anejas del mismo alfar, o uno nuevo, en el que existen constancia de la producción de ánforas Dressel 20, además de cerámica común y las denominadas «macetas» por G. Chic<sup>(82)</sup>. El yacimiento parece perdurar hasta el Bajo Imperio, produciendo ánforas entre mediados del siglo II d.C. y el siglo III d.C.<sup>(83)</sup>.

##### 66. El Mohino.

En la margen izquierda del Guadalquivir y en el Cortijo de este nombre -situado en los límites municipales de Palma del Río y Hornachuelos-, se han documentado restos de una alfarería de ánforas Dressel 20, con un posible horno de planta circular, sin el característico pilar central. Pudo trabajar para la *Figlina Scalensia*, situada recientemente en el yacimiento de Los Pesebres, en el término municipal de Hornachuelos<sup>(84)</sup>.

##### 67. El Portillo.

En este lugar, en la orilla izquierda del río Genil, ha sido encontrada una instalación alfarera. Produjo ánforas Dressel 20, al menos en la primera mitad del siglo III d.C., habiéndose constatado allí la *Figlina Ceparia*, la cual estuvo en manos de los emperadores severos -como muestran los sellos relativos al *K(alendarium) V(egitarianum)*- y de la familia de los *Aurelii Heraclae*, padre e hijo<sup>(85)</sup>.

##### 68. Huerta de Belén/Estación.

En las proximidades de la Ermita de la Virgen de Belén y en la orilla derecha del Guadalquivir, se han verificado los restos de un alfar romano, en el que Bonsor pudo constatar la existencia de un gran horno de planta circular. Su actividad se centra en la primera mitad del siglo II d.C. sobre todo, habiendo estado instalada en este lugar la *Figlina Saxoferreum*, y posiblemente la *Figlinae Fortunati*<sup>(86)</sup>.

##### 69. Isla de la Barqueta.

Junto al alfar de Las Monjas y en el meandro conocido como La Barqueta, en la orilla izquierda del Genil, se ha descubierto una alfarería de ánforas Dressel 23<sup>(87)</sup>.

##### 70. Isla de Liñana.

Siguiendo la carretera de las Huertas, en la margen izquierda del río Genil, se halló en la huerta de Liñana, un establecimiento de producción cerámica, que concentró su actividad en la elaboración de ánforas Dressel 20 y 23, al mismo tiempo que de materiales de construcción (*tegulae* y *lateres*). No ha sido documentada ninguna marca<sup>(88)</sup>.

##### 71. La Graja.

En la ribera izquierda del Genil, en el lugar de la parcela de los Gálvez se ha encontrado una alfarería en la que se elaboraron ánforas Dressel 20 y 23, datada entre mediados del siglo II d.C. y mediados del siglo III. Aquí también trabaja un miembro de los *F(abii)?*<sup>(89)</sup>.

##### 72. La Sesenta.

En la orilla izquierda del Guadalquivir, y en la derecha del Arroyo de Madre Vieja, se han detectado evidencias de la existencia de un alfar de ánforas Dressel 20, tal como denuncian los numeros fallos de cocción observados. No se pudo identificar el asentamiento rural del que dependería. En este lugar concentraron su actividad varios miembros de la familia de los *Stertinii*, entre la segunda mitad del siglo I d.C. y el siglo II d.C.<sup>(90)</sup>.

##### 73. Las Monjas.

En la orilla derecha del Genil, a dos kilómetros de Palma del Río y en la carretera hacia Écija, se halló una alfarería de la que no tenemos más referencias que algunos fragmentos de materiales de cons-

trucción de época romana<sup>(91)</sup>.

#### 74. Madueño/El Sevillano.

En el lugar también conocido como Cortijo de Madueño o El Carrascal, se verifica la existencia de un alfar, no muy grande, de ánforas Dressel 20, que desarrolló su trabajo desde el período flavio hasta mediados del siglo III d.C.. En época severiana fue absorbida posiblemente por parte de la administración imperial. Este establecimiento trabajó también para distintos miembros de la familia de los C(), que ya hemos señalado en el alfar de Los Pesebres (Hornachuelos), y que a veces se asocian a otros productores. El yacimiento parece perdurar hasta momentos bajoimperiales<sup>(92)</sup>.

#### 75. Motores de Malpica.

A dos kilómetros río abajo del alfar del Judío (orilla izquierda) y en la misma orilla, junto a un establecimiento rural romano, se descubrieron los restos de un horno de planta circular, que tenía construida la parte inferior de ladrillo, mientras que la parte superior exterior estaba realizaba con fragmentos de ánforas. Esta alfarería debió diversificar su producción, fabricando no sólo ánforas olearias béticas, sino también material de construcción (*tegulae, lateres*) y cerámica común –las referidas macetas–. Entre los *lateres*, algunos portaban las marcas: *LIA; ...ALQVIN* (retro). Su actividad se concentraría entre el siglo II y mediados del siglo III d.C.<sup>(93)</sup>.

#### 76. Remolino.

En la orilla izquierda del Guadalquivir, dos kilómetros río abajo del alfar de El Mohino, se halla otra instalación alfarera, en la que se señalaba la existencia de 10 hornos de alfarero. Produjo dos tipos de ánforas –una de tipo desconocido, y Dressel 20–, junto a materiales de construcción (*tegulae, lateres...*), cerámica común y recipientes de almacenamiento (*dolia*). Aquí se localiza la actividad de la *Figlina Belliciana*. Se dataría entre finales del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo III d.C., aunque los materiales cerámicos superficiales permiten alargar la cronología del yacimiento hasta el siglo V d.C.<sup>(94)</sup>.

#### Término municipal de Posadas.

#### 77. El Llano.

En las proximidades de la localidad de Posadas, se halló restos de una alfarería, de la que no se conoce el tipo de producción que elaboró, al haber sido absorbida por el propio casco urbano<sup>(95)</sup>.

#### 78. Casa de Mingaóbez.

Frente a la alfarería de Guadalbaida, en la orilla izquierda del río Guadalquivir, se ha verificado la presencia de una alfarería productora de ánforas Dressel 20, materiales de construcción y cerámica común, en la que estuvo ubicada la *Figlina Marsianensis*. Se ha apuntado que pudo contar con un conjunto de ¿ocho a diez hornos? y su actividad se extiende desde el siglo I al III d.C.<sup>(96)</sup>.

#### 79. Cjo. Haza de los Látigos.

En la ribera derecha del Guadalquivir, fueron documentados fallos de cocción de materiales de construcción (*lateres, tegulae...*), junto a diverso material cerámicos que permite datar el yacimiento entre el siglo I y IV d.C. También se halló una marca sobre *dolium*, (*GFSCVE*)<sup>(97)</sup>.

#### 80. Guadalbaida/Dehesa de Arriba.

En este sitio, en la ribera derecha del Guadalquivir, se halla otro establecimiento productor de ánforas olearias béticas, en el que Ponsich halló restos de seis hornos. Pudo también fabricar materiales de construcción (*lateres, tegulae...*) y cerámica común de uso doméstico. Se data entre la época flavio-trajanea y mediados del siglo II d.C., y en éste se hallaría la *Figlinae Trebeciani / Figlinae Trebeciano(rum)*<sup>(98)</sup>.

#### 82. La Dehesilla.

En el margen izquierdo del Guadalquivir, se encuentra un establecimiento cerámico productor de ánforas Dressel 20. En este lugar se pudieron observar dos peculiares concentraciones de materiales cerámicos, de forma aproximadamente circular, lo que pudiera evidenciar la presencia de sendos hornos, según la tipología frecuente en el Valle del Guadalquivir. Este taller, se fecharía entre mediados del siglo I d.C. y fines del siglo II, pudiendo haber estado situada allí la *F(iglina?) Var(...)*<sup>(99)</sup>. Probablemente, este alfar pudo trabajar temporalmente para la instalación

cerámica ubicada en los Picachos, si desarrollamos así la terminación de varias marcas *F(iglina) M()*, asociadas a la familia de los *F(abii?)*.

#### 83. Picachos.

Al sur del alfar de La Dehesilla y en la orilla izquierda del Guadalquivir, se sitúa una instalación alfarera, donde se fabricaron ánforas Dressel 20, cuya actividad se centra a mediados del siglo II d.C.. Parte de sus marcas acompañan a la marca las letras *FM*, quizás desarrollables como *F(iglina) M()*. La familia de los *F(abii)* canalizó parte de su producción aceitera por este sitio<sup>(100)</sup>.

#### 84. Vista Alegre.

En este sitio se ha localizado un asentamiento rural romano, con almazara, entre cuyos restos se ha hallado fallos de cocción de ladrillo. Se fecha en época imperial<sup>(101)</sup>.

#### 85. Vaqueriza de Moratalla/Casa del Guarda.

En la margen derecha del Guadalquivir, junto al arroyo de Moratalla, se ha documentado una instalación alfarera productora de ánforas Dressel 20, materiales de construcción (*lateres, tegulae...*), y recipientes para almacenamiento de productos agrícolas (*dolia*). Al mismo, este yacimiento contaba con una almazara y restos de un pequeño acueducto. Perduraría entre el siglo I y el siglo IV d.C., pero la fabricación de ánforas se concentró en la segunda mitad del siglo I d.C. y segunda mitad del siglo II. Aquí parece localizarse la *Figlina Passeraria*<sup>(102)</sup>.

#### Término municipal de Priego de Córdoba.

#### 86. Fuente Barea.

El alfar de Fuente Barea, situado en el paso existente entre la Sierra de los Pollos y La Horconera, puede datarse por los materiales cerámicos que aporta y el modelo de horno usado –sito en la margen derecha del Arroyo de los Villares–, entre mediados del siglo I d.C. y el siglo III d.C.. Del horno se conserva la cámara de combustión, de planta de galería central, con prolongaciones laterales. Su producción pudo canalizarse en parte o totalmente hacia el ámbito rural y se basaría principalmente en materiales de construcción.



### 87. Tejar de Genilla.

A un kilómetro y medio al noroeste de *La Alcantarilla* (t.m. Carcabuey), se ha reconocido un alfar. A pesar de que no pudo documentarse ninguna clase de estructura, salvo restos de masas de arcilla prensada y fallos de cocción, se constató la producción de materiales de construcción (*tegulae, imbrices, lateres*), *pondera, dolia*, y, presumiblemente, cerámica común de uso doméstico, estando vinculado al núcleo urbano romano ubicado en el Cerro del Castillo de Carcabuey.

### Término municipal de Puente Genil.

#### 88. Los Calerines.

En el yacimiento de Los Calerines, como consecuencia de la abundancia de materiales cerámicos y de construcción (*tegulae*) y de la presencia de diversos arroyos, se cree posible que pudiera existir un centro alfarero romano<sup>(103)</sup>.

#### 89. Material de construcción de *Hilarius*.

En las proximidades de Puente Genil, hacia 1869 apareció una tégula con la inscripción: *OFF(icina) HILARI FACTA*<sup>(104)</sup>. Años después, hacia 1881-1886, fueron constatados otros sellos, sin procedencia conocida, sobre tégulas en el Museo de Córdoba y Museo Arqueológico de Madrid, con un desarrollo parecido y alusivo con probabilidad al mismo personaje: *EX OF/F HILARI FAB; EX OFF HILARI FAB*<sup>(105)</sup>.

#### 90. Materiales de *Felix*.

En el parraje de Los Arroyos, en el término de Puente Genil, fue documentada una tégula de tipo cristiano que se desarrolla de la siguiente forma: (Alpha Chrismon Omega)/*FELIX ASELLA*<sup>(106)</sup>.

### Término municipal de Villa del Río.

#### 91. Barranco de los Álamos.

Este yacimiento se sitúa al norte del casco urbano de Villa del Río, entre las fincas El Cabrero y el Barranco de los Álamos, y en la orilla derecha del Guadalquivir, y próximo a la vía romana entre Córdoba y *Castulo*. Allí se detectó un asentamiento, posiblemente rural, de época romana bajoimperial. Entre

los restos hallados se encontraba una construcción semejante a un horno; de ser cierta esta atribución, y según la fotografía publicada, se podría tratar de un horno de cámara de cocción rectangular/cuadrangular y cámara de combustión con pasillo con arco de medio punto<sup>(107)</sup>.

#### 92. Cortijo de la Veguilla.

En el lugar conocido por este nombre, que no hemos podido concretar topográficamente, se detectó un asentamiento rural romano en el que se elaboraba aceite e incluso presumiblemente contaba con un horno para la fabricación de tejas<sup>(108)</sup>.

## Conclusiones

Los datos conocidos hasta el momento sobre la actividad alfarera de época romana y Antigüedad Tardía en la provincia de Córdoba muestran un comportamiento muy desigual. Si bien las referencias y noticias comienzan a esbozar un panorama semejante al de otras áreas geográficas del Mediterráneo, la mayoría de las informaciones son parcas y sólo permiten el planteamiento de la mera conjetura. Gran parte de los datos recogidos por M. Ponsich en el Valle Medio del Guadalquivir inciden en esta línea; los numerosos lugares en que detectan fallos de cocción de materiales de construcción no indican en sí la ubicación de alfarerías, pero sí deben tenerse en cuenta en futuros estudios del territorio que ofrezcan la confirmación o refutación de esta evidencia.

Igualmente, los datos apuntan hacia un desigual reparto territorial de los alfares. Las informaciones recogidas en este trabajo confirman el vacío de noticias sobre los establecimientos alfareros en la zona septentrional de la provincia y de la zona central de la Campiña. Por el contrario, es patente una primera área de concentración de alfares en la zona del Valle del Guadalquivir y del Genil y, una segunda, en el área de las estribaciones montañosas de las Subbticas, en el sureste de la provincia. Evidentemente, entre otros factores podemos argüir que este fenómeno obedece al carácter azaroso de los descubrimientos y a la naturaleza de los materiales fabricados

en cada sitio.

### *Distribución geográfica, producción y comercialización.*

La distribución geográfica de los talleres está en función de la propia producción. Los alfares de las riberas de los ríos Guadalquivir y Genil, actuando como «industria subsidiaria» de la agricultura, estaban dedicados preferentemente a la fabricación de ánforas a gran escala destinadas a la comercialización externa del aceite bético. Los talleres se concentraban en el territorio marcado por las ciudades de *Hispalis, Astigi* y *Corduba*, capitales de sus respectivos *Conventus iuridici*. Existen diversas razones para explicar esta fuerte concentración de las alfarerías. En primer lugar, debemos atender a la lógica necesidad de buscar aquellos lugares en los que se puedan adquirir las materias primas mínimas para la producción cerámica (arcilla, vegetación y agua). En segundo lugar, los inconvenientes que ocasionaba el transporte de líquidos en tierras interiores, se resolvían estableciendo las alfarerías en los puntos naturales de salida y embarque, ubicados en los cursos fluviales mayores, efectuándose previamente el acarreamiento del aceite a estos puntos mediante odres desde las fincas productoras; de este forma, cada centro de producción se encargaba de suministrar las ánforas necesarias al entorno geográfico más próximo por razones de economía de transporte<sup>(109)</sup>. En tercer lugar, del mismo modo la centralización de las alfares facilitaba a la burocracia estatal el establecimiento de los distintos puntos de control fiscal en estos lugares<sup>(110)</sup>.

Hemos de advertir que la producción de ánforas resulta ser el grueso de los objetos cerámicos salidos de sus hornos. Pero, además, sobresale la particularidad de la fabricación de un tipo único de ánforas, al contrario que otras regiones hispanas, cuyas alfarerías debieron elaborar distintos tipos para poder mantenerse en actividad una mayor cantidad de tiempo. En concreto, podemos referir los alfares de la Bahía de Cádiz dedicados a la fabricación de ánforas para transporte de salazones y *garum* y del vino gaditano<sup>(111)</sup>. En los establecimientos alfareros tarraconenses observamos un fenómeno similar, con una

producción anfórica diversificada destinada al transporte del vino de la provincia<sup>(112)</sup>. En ambos casos la ligazón entre sector agrario y alfarero resulta evidente ante las apremiantes necesidades del primero para comercializar sus excedentes agrícolas en mercados exteriores, generalmente en las regiones occidentales del Imperio. Complementariamente se advierte la fabricación de otros objetos cerámicos: materiales de construcción (*lateres, tegulae...*), cerámica común de uso doméstico (jarras, ollas...) y recipientes de almacenamiento de líquidos agrícolas (*dolia*). Estos se destinaban al consumo interno de las unidades de explotación agrarias.

Frente a este área geográfica, los alfares del sureste de la provincia de Córdoba y algunos ubicados en la Campiña, situados en zonas interiores y vinculados a vías de transporte terrestre, de segundo o tercer orden, presentan unos caracteres distintos. Su producción no incluye las ánforas. Los materiales que salen de sus hornos mayoritariamente fueron: cerámica común de uso doméstico –tanto de cocina como de mesa, y con gran diversidad de formas, manifestándose así la voluntad de los alfareros de atender los distintos gustos de su clientela–; materiales de construcción (*tegulae, imbrices, lateres* de distintos tamaños); recipientes de almacenamiento de líquidos; *pondera...* Esta variedad de objetos cerámicos esconde la intencionalidad de rentabilizar al máximo cada unidad de producción mediante una diversificación de la producción para el mantenimiento de la actividad por un mayor lapso temporal. Esto se explica si consideramos que su esfera de influencia podían limitarse a la mera explotación agraria, al entorno local o a algún núcleo urbano de cierta consideración.

#### *Las estructuras alfareras.*

Toda alfarería necesita una infraestructura mínima para su funcionamiento. Ésta, en la mayoría de los casos, es poco conocida, y, además, cuando se encuentran los estudios y excavaciones se centran sobre las estructuras destinadas a la cocción y, en algunas ocasiones, a los testares, o vertederos, del alfar. Afortunadamente, las intervenciones arqueológicas (Lucena, Almedinilla) recientes comienzan a descubrir esa parte oculta de

todo taller cerámico.

Por norma general, hallamos una similitud en las técnicas empleadas en la construcción de las estructuras alfareras y dependencias anejas. Se suelen utilizar los materiales más accesibles del lugar, por su bajo costo y por su carácter eminentemente práctico. Así, se usan adobes, ladrillos de distintas formas y otros materiales constructivos, a veces reutilizados, como los cuerpos de ánforas en las instalaciones de este tipo de recipiente de transporte de aceite –este hecho es una tónica en los alfares destinados a fabricar ánforas para la comercialización a gran escala de productos agrícolas–<sup>(113)</sup>.

Cada instalación alfarera pudo contar con uno o varios hornos, comúnmente embutidos en el terreno, según la demanda que concentrase. Excepcionalmente, se han recogido informaciones de algunos casos que pudieron contar entre 5 ó 10 hornos, en ocasiones circunscritos en un área de servicio común y dispuesto en batería (El Tejar de Lucena). En este sentido, puede pensarse en la posibilidad, entre otras, de que los números que acompañan en ocasiones a las abreviaturas del nombre de la alfarería, en los sellos de Dressel 20, pudiese corresponder a la existencia de distintos talleres localizados en la misma finca (El Sotillo, El Temple...)<sup>(114)</sup>.

Respecto a la tipología de los hornos, en los Valles del Guadalquivir y Genil, la planta predominante es habitualmente circular, con o sin pilar central, y con bóveda de medio cañón anular para el sostenimiento de la parrilla<sup>(115)</sup>. En Villaseca, el horno B tenía planta circular con *praefurnium* cubierto con bóveda de medio cañón atravesada por tuberías y cámara de combustión. También puede adoptar plantas rectangulares; el horno D de Villaseca tenía una planta rectangular, subdividida por dos muretes en tres habitáculos interiores. En cambio, los documentados en la zona de la Campiña y Subbéticas cordobesas no comparten estas características, siendo preferentemente de forma circular, oval o cuadrangular, y adoptando un esquema común: la cámara de combustión tiene un corredor central, con bóveda de cañón, en torno a la que salen galerías laterales para ampliar la zona de cocción y contar con una base de sustenta-

ción mayor. Esta dicotomía nos obliga a pensar que la preferencia de un tipo u otro pudo depender de la distinta funcionalidad de los hornos; los primeros estaban destinados a fabricar ánforas, los segundos se limitaban a productos cerámicos de primera necesidad.

Otras dependencias anejas a todo taller pudieron ser los almacenes, como el excavado en el alfar de El Tejar de Lucena, con paralelos en otros territorios hispanos<sup>(116)</sup>; además, estarían secaderos, talleres de elaboración, pilas de decantación y depuración de la arcilla, depósitos, etc..., de los que apenas tenemos indicios en la provincia de Córdoba.

#### *Desarrollo cronológico.*

La aparición de la actividad alfarera de influencia romana, a falta de datos que confirmen su existencia en época ibero-turdetana, debemos remontarla a fines del siglo II a.C. y siglo I d.C., pero en un lugar muy determinado, *Corduba*, capital de la *Hispania Ulterior*, y nada ajeno a la fuerte incidencia de la romanización y a la presencia de inmigrantes itálicos, acostumbrados a usos y costumbres diferentes a los de las comunidades indígenas. Por ejemplo, es en este lugar, en el que hemos comprobado la utilización de materiales de construcción (*tegulae*), típicamente romanos, en la primera mitad del siglo I a.C., en construcciones domésticas (Casa Carbonell)<sup>(117)</sup>.

Pero debemos esperar a época julio-claudia para observar un desarrollo nítido de este fenómeno productivo. Un primer indicio lo encontramos en las alfarerías de ánforas Dressel 20 del Valle del Guadalquivir y Genil. Este conjunto de alfares no estuvieron todos en actividad al mismo tiempo, advirtiéndose una evolución, en su número, parejo al desarrollo de la comercialización del aceite bético a las provincias occidentales del Imperio. Las primeras evidencias de la fabricación de ánforas se sitúa en época augustea<sup>118</sup>. Pero solo en época flavia, cuando se ha verificado que el 50% de las figlinas estaban activas, se incrementó este comercio de forma considerable. Por entonces se comenzó a generalizar el uso de los sellos en las asas de las ánforas Dressel 20, como medio de identificación de los encargos realizados al alfar. Tampoco en un primer momento

hacían mención alguna al nombre de la *figlina*. Generalmente dichas marcas indicaban los *tria nomina* del propietario de los taller, acompañado quizá a veces de un *cognomen*, de apariéncia servil, del fabricante propiamente dicho –por ejemplo, *C. Marius Silvanus* de El Temple, junto a las de *Gallicus* o *Surus*–, o bien un nombre de lugar<sup>(119)</sup>.

En el sureste de la provincia cordobesa parece advertirse que la actividad alfarera, plenamente romanizada, advierte un proceso sejemante al proceso de expansión económica, colonización agraria y consolidación de proceso de municipalización y urbanización del territorio, situado en el *Conventus Astigitanus*. En este sentido, el origen del alfar de El Tejar de Lucena, entre la Campiña Alta y la zona subbética, ha sido fechado a mediados del siglo I d.C., quizá en época de Claudio. Mientras tanto, los documentados en el área de las Subbéticas Cordobesas, no aportan datos anteriores, y pueden datarse con probabilidad durante la dinastía flavia<sup>(120)</sup>. Estas dataciones coinciden con el proceso de expansión de los romanizadores en este territorio y los fenómenos antes aludidos.

La expansión económica se mantuvo durante la segunda centuria. A mediados del siglo II d.C. se alcanzó el cenit de comercialización del aceite bético, y, por tanto, de la producción anfórica. Por entonces, estaban en actividad el 75% de los talleres que fabricaban el ánfora Dressel 20<sup>(121)</sup>. Según F. Mayet<sup>(122)</sup> ha puesto de manifiesto, en esta época aparecen por primera vez los nombres de *figlinae* en estas marcas. Esta autora ha sugerido la hipótesis de que su aparición evidencia una organización «industrial» de los talleres de ánforas del Valle del Guadalquivir –tendencia paralela a una concentración de la propiedad–<sup>(123)</sup>. En este sentido parece apuntar también la circunstancia de que los genitivos de las marcas que apuntan hacia el propietario de la finca donde se produce el aceite y dueño del alfar no suelen coincidir con los genitivos de los rotulos cursivos de *tituli picti* en posición<sup>(124)</sup>. Además, se comprueba que una misma marca y del mismo año presentan diferente genitivos en sus respectivos rótulos cursivos. Tampoco parece probable que un mis-

mo personaje actuase como capaz de un taller y comerciante al mismo tiempo –a pesar de que existen algunos casos–. Todo esto apunta, por consiguiente, hacia el carácter «industrial» de la elaboración de ánforas, al menos para el siglo II, y sugiere una separación entre fabricante del continente y fabricante del contenido<sup>(125)</sup>.

El incremento de la demanda de ánforas y de todo tipo de materiales cerámicos motivó en un momento dado que el número de talleres ubicados en las orillas de los ríos Genil y Guadalquivir no pudiese aumentar, ya que no todos los sitios eran propicios para la instalación de una alfarería. Por tanto, fue conveniente la ampliación de los márgenes de producción de cada alfar, por lo que se fueron convirtiéndose en verdaderos talleres especializados. Sus propietarios no temieron en nada por su consideración social al entenderse la producción cerámica y una prolongación más de la agrícola, con la que obtenían ganancias extras<sup>(126)</sup>. En esta segunda fase se introducía, a veces, una segunda marca que podía corresponder a un terrateniente que ha encargado el envase a un taller ajeno aportando su propia marca. También puede ser frecuente que pertenezca a un comerciante de ánforas o un envasador–exportador que hacía lo propio<sup>(127)</sup>. La relación de los personajes mencionados en los sellos con el proceso de envasado queda también manifestada en las fichas monetiformes que suelen aparecer en el valle del *Baetis*, que en ocasiones tiene el mismo contenido literario que aquellas, amén de ir acompañadas las letras a veces de un ánfora del tipo Dressel 20; dichas fichas posiblemente servía para controlar el número de ánforas transportadas por cada porteador en las operaciones de carga y descarga<sup>(128)</sup>.

El número de alfares productores de ánforas Dressel 20 se redu-

ce en la primera mitad del siglo III al 55%, paralelamente al decrecimiento detectado en la exportación de aceite<sup>(129)</sup>. Los alfares del sureste no parece extender en una apreciación inicial su actividad productiva. Es una muestra más del cambio de signo de los ciclos económicos advertidos en la Bética. No obstante, durante el Bajo Imperio se mantuvo la actividad alfarera, pero se desconocen con certidumbre los centros de producción que permanecieron por entonces, a excepción de algunas de las alfarerías de los ríos Genil y Guadalquivir, que produjeron un nuevo tipo anfórico, la Dressel 23, envase utilizado al menos hasta el siglo V d.C.<sup>(130)</sup>. De igual manera, debieron persistir cierta cantidad de alfarerías de carácter rural, vinculados a las grandes haciendas, que producirían los materiales constructivos –en esta línea puede interpretarse el reciente descubrimiento de la Villa de El Ruedo en Almedinilla–, la cerámica de uso doméstico, para almacenamiento y todo tipo de útil cerámico necesario para la subsistencia de la *villae* y sus necesidades más vitales. Este autoconsumo se vincula a la crisis del siglo III, lo que no impide una comercialización de productos importados<sup>(131)</sup>. Precisamente, a partir de los siglos IV y V se fabricaron en *Hispania* una serie de materiales de construcción, generalmente ladrillos, que presentan motivos decorativos geométricos y símbolos cristianos, y van firmados en ocasiones. Este tipo de material fue fabricado primeramente en el norte de África en la región de Túnez, y luego se elaboraron en la Bética en gran cantidad<sup>(132)</sup>, tal como ya había imaginado al atribuírselo a un taller bético no localizado<sup>(133)</sup>.

En la provincia de Córdoba, hemos constatado su presencia en distintos ámbitos geográficos de la campiña, en el término de Montemayor-Fernán Núñez, Montilla, Cabra, Cañete de las Torres-Bujalance, Espejo...–compruébese la fuerte concentración de talleres en la Campiña central–. Este tipo de producción en materiales de construcción lo tenemos constatado desde el siglo IV d.C., y parece mantenerse durante los siglos V, VI y VII, siendo posiblemente de este último período del que tenemos más evidencias, difíciles de interpretar por lo fragmentario de su naturaleza.

NOTAS

(1) Cfr. Charlier, F., *Inventaire des ateliers céramiques en Franche-Comté romaine, Actes du Congrès de Mandeure-Mathay*, S.F.E.C.A.G., Mandeure-Mathay, 1990, p. 21.

(2) Las marcas de ánforas Dressel 20 no serán estudiadas, debido a los numerosos trabajos que sobre ellas existen a los que remitimos, limitándonos únicamente a sintetizar las marcas y variantes conocidas insertos en las notas correspondientes.

(3) A la izquierda A la derecha  
CA+++ES IN DEO LES HECCAE ANUS

(4) CIL II 4967. 33-34; CIL II 27, 211.

(5) Estos trabajos se venían efectuando con motivo de las obras de construcción de la variante de la Carretera comarcal 338, Estepa-Guadix, a su paso por este yacimiento.

(6) Agradecemos a Ignacio Muñiz la valiosa información que nos ha suministrado sobre estos novísimos hallazgos que incrementan nuestros conocimientos sobre la alfarería romana. Es relevante, por primera vez en la provincia, la vinculación de un alfar a la *pars urbana* y a la *pars rustica*, de carácter agrícola preferentemente. Además, supone la constatación del primer alfar de siglos bajoimperiales en Córdoba, así como la unión a una vía terrestre de comunicación. Evidentemente, estas referencias son provisionales, en espera de la finalización del seguimiento arqueológico y la redacción final de la memoria científica.

(7) De la Peña, J.F., *Alfares y marcas de alfares del valle medio del Gaudalquivir, AEspA* 40 (1967), p. 133; Chic García, G., *Epigrafía anfórica de la Bética. I. Las marcas impresas en el barro sobre ánforas olearias (Dressel 19, 20 y 23)*, Sevilla, 1985, p. 12.

La marca a la que nos referimos fue: NCLEV

(8) Ponsich, M., *Implantation rurale anti-que sur le Bas-Guadalquivir. II. La Campana-Palma del Río-Posadas*, París, 1979, p. 171, nº 46; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana de Carbula (Almodóvar, Córdoba) Almodóvar del Río. Estudios históricos*, Córdoba, 1991, pp. 36-37.

(9) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 15; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana...*, p. 36.

El sello se transcribe: MC.CHREST

(10) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 170, nº 44.

Las marcas son:

1. C.IVLI.BAR
2. MA NI I TA TI GTI

(11) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 192-198, nº 73; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 6-8; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana...*, pp. 40-41.

Los sellos documentados en este alfar fueron:

1. OLEASTRO; FIGOL; FOLS [retro]; FOIAS.
2. T.M.SOL
3. LPCO
4. VICTOR; VICTO.
5. M.D.
6. FELIC
7. C.IVLI.BAR
8. FABR
9. CAP
10. CAN
11. VHCXII; VIXII
12. MAX

(12) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 182-192, nº 72; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 10-11; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana...*, pp. 39-40.

La lista de marcas es la siguiente:

1. C.MARI.SILVANI
2. LIBERALIS
3. QVARTIONIS; FQVAR; FQAR; LSAFQ-VARTV??
4. MAR.FRI
5. SVRVS; SVRI
6. CASTELLANI
7. SVCCESIS
8. MACEDO

9. GALLICI
10. SIRP [retro]
11. XIIIHP
12. FXIII
13. NIC XIII
14. CARI
15. CALP
16. CIR
17. FINHA
18. FCASA
19. AN///
20. MCF
21. ///ESTI

(13) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 177, nº 54; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 12; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana...*, p. 39.

Las marcas que se han descubierto son:

1. OF JVSU; IVSA
2. FIGASVLE//IANESES
3. CAP

(14) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 199, nº 75

(15) Bonsor, p. 7??; De la Peña, J.F., *Alfares y marcas...*, pp. 133 y ss.; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 171-174, nº 47; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 12-14; Rodríguez Neila, J.F., *La ciudad romana...*, pp. 37-38.

Los sellos olearios de este alfar son:

1. NYMPHI
2. THALI
3. CPC; CPSVA, SVAVIS; PVS; PPS...
4. CAERARIA; CERARIA; CTALCE; CTAL-CER; CERN
5. VICTORINI
6. A.F.FIRM
7. Q.MVM.CER; QMM.CER
9. IREO
9. ///IVN
10. A.ESIL
11. S///CVN

(16) CIL II 7, 733; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 179-181, nos. 62-69.

(17) Bernier, J. et alii, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981, pp. 28-29

(18) Stylow, A.U., *Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba, Gerión I* (1984), pp. 279-282.

(19) Alarcón Castillo, M<sup>a</sup>A., *Benamejí. Historia Antigua, Los pueblos de Córdoba*, 1, Córdoba, 1993, p. 230; Ortiz Juárez, D. et alii, *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba. I. Adamuz-Bujalance*, Córdoba, 198 pp. 248-249.

(20) Ponsich, M., *Implantation rurale anti-que sur le Bas-Gualquivir. III. Bujalance, Montoro, Andujar*, París, 1987, p. 39, nº 88.

(21) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 39, nº 83.

(22) Los yacimientos son los siguientes y el texto que presentan:

Lado mayor Lado menor  
a) Ruinas de la ermita de San Benito (Bujalance):

[A]MAZON VIVAS

b) Cortijo de Lorilla (Bujalance):

[AMA]ZON[I]

c) Cortijo de Vieco (Cañete de las Torres):

AMA[ZON]I VIVAS

d) Museo Cañete de las Torres:

[—AM/AZONI VI[VAS—]]

e) Finca El Hornillo (Cañete de las Torres):

AMAZONI VIVAS

(23) CIL II 4967.29; CIL II 7, 194.

(24) CIL II 4967, 40; CIL II 7, 195.

(25) Ortiz Juárez, D. et alii, *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba. II. Cabra-El Carpio*, Córdoba, 1981, p. 43; Jiménez Salvador, J.L.—Martín-Bueno, M., *La Casa del Mitra (Cabra, Córdoba)*, Cabra, 1992, pp. 24, 33, 74, 78.

(26) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 42, nº 103.

(27) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 43, nº 107.

(28) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 44, nº 117.

(29) Camacho Cruz, C.—Lara Fullerat, J.M., *“La Alcantarilla” (Carcabuey, Córdoba), una nueva instalación en las Subbéticas. Aproximación a su medio físico y su estructura económica, Antiquitas 7* (1996), pp. 69-92.

(30) Moreno Jiménez, F., *Las lucernas romanas de la Bética*, Madrid, 1990, p. 1582.

(31) Amaré Tafalla, M<sup>a</sup>T., *Notas sobre un posible taller de lucernas romanas en Córdoba, Ifigea V-VI* (1988-89), p. 106; Bernal Casasola, D., *Figuli hispani: testimonios materiales de manufactura peninsular de lucernas en época romana, Opus IX-X* (1990-91), pp. 150-151; Bernal Casasola, D.—García Giménez, R., *Talleres de lucernas en Colonia Patricia Corduba en época bajoimperial: evidencias arqueológicas y primeros resultados de la caracterización geoquímica de las pastas, AAC 6* (1995), p. 177; Moreno Jiménez, F., *Las lucernas romanas...*, p. 1583.

(32) Cfr. Rodríguez Neila, J.R., *Lucernas romanas expuestas al público en el Museo Arqueológico de Córdoba, Corduba 7* (1978-79), pp. 8-9, nº 1.

(33) Cfr. Bernal Casasola, D., *Una pieza excepcional del Museo Nazionale de Roma y el problema de las lucernas tipo Andújar, ETFHant 6* (1993), pp. 210-215.

(34) Amaré Tafalla, M<sup>a</sup>T., *Lucernas romanas...*, p. 144; *Idem, Notas sobre...*, p. 108.

(35) Bernal Casasola, D.—García Giménez, R., *Talleres de lucernas...*, p. 178.

(36) Amaré Tafalla, M<sup>a</sup>T., *Lucernas romanas...*, p. 144; *Idem, Notas sobre...*, p. 108; Rodríguez Neila, J.F., *Serie de lucernas de Osuna, Habis 8* (1977), nº 37.

(37) Bernal Casasola, D.—García Giménez, R., *Talleres de lucernas...*, pp. 186-199.

(38) Moreno Almenara, M.—Alarcón, F.J., *Producciones cerámicas locales o regionales de época tardía en Colonia Patricia Corduba. El yacimiento de Cercadilla, L' Africa Romana. XII 3*, Ozieri, 1996, pp. 1285-1300; Hidalgo, R. et alii, *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Córdoba, 1996, pp. 77-80.

(39) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 207, nº 130; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 4-5.

Fue hallada una marca: ...AV FER

(40) Bernal Casasola, D., *Figuli hispani...*, p. 151; Modrzewska, I., *Lucernas tardoantiguas en la Colección del M.A.N.*, BMAN VI (1988), p. pp. 33, 55, nº 52.

(41) CIL II 6253, 13; CIL II 2/7, 696-697.

(42) CIL II 4967.38; CIL II 7, 698;

a. En los dos lados. EX OF(FICINA)LEONTI (Chrismon); EX OFFICINA LEONTI (Chrismon).

b-d. En el lado mayor. EX OFF(ICINA) LEONTI (Chrismon).

e. Fracturado a la derecha.[EX OFF(ICINA) LEONTI (Chrismon)].

f. Fracturado a la derecha.[EX OFF(ICINA) L]EONTI (Chrismon).

g. En el lado mayor. [EX] OFF(ICINA) LEONTI.

h. En el lado menor. EX OF(FICINA) LEONTI(TI).

i. EN el lado menor. EX OFF(ICINA) (Vac.).

(43) Cfr. Bernier Luque, J. et alii, *Nuevos yacimientos...*, pp. 41, 61, 62; yacimientos de La Serrona, *La Fuente del Aguardiente, La Plata*.

(44) Bernier Luque, J. et alii, *Nuevos yacimientos...*, p. 61.

(45) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 26, nº 1

(46) CIL II, 6353.3; Marcos Pous, A., *Letrero de ladrillos cordobeses con la fórmula cristiana antigua «Salvo Avsentio»*, *Corduba Archaeologica 11* (1981), pp. 47-68.

Las fórmulas utilizadas son las siguientes:

1. SALVO AVSENTIO VIVAS/FORTUNIO

2. SALVO AV/SENTIO...(VIVA)S IN [Chrismon] CHIRSTO/(FORTUNIO)?

3. SALVO AVS/(ENTIO) ? .../ .. IN [Alpha Chrismon]

4. SALVO AV/SENTIO [Alpha Chrismon Omega]

(47) Ortiz Juárez, D. et alii, *Catálogo Artís-*

tico y Monumental de la Provincia de Córdoba. III. Castro del Río—Fuente La Lancha, Córdoba, 1983, p. 167.

(48) Stylow, A., *Beiträge zur Lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba*, MM 27 (1986), pp. 271–272.

(49) Ortiz Juárez, D. et alii, *Catálogo Artístico...III*, p. 167.

(50) Se han encontrado en los lugares conocidos por el nombre de El Plantonar, El Cañuelo, Mudapelo, Valdeconejos, Pago de la Viña, sitios los mencionados términos municipales; cfr. Cortijo Cerezo, M<sup>a</sup> L., *El municipio romano de Ulla (Montemayor—Córdoba)*, Córdoba, 1990, pp. 35–36, 41, 43, 45 y 87; *Idem*, *El municipio de Ulla*, HAnt XIII (1986–89), pp. 51–52; *Idem*, *Fuentes epigráficas para el estudio de la historia antigua de Fernán Nuñez y Montemayor (Córdoba)*, *Baetica* 15 (1993), pp. 269–270; Ortiz Juárez, D. et alii, *Catálogo Artístico...III*, p. 226.

(51) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 224, n<sup>o</sup> 230.

(52) Vaquerizo Gil, D. et alii, *Fuente Palmera. Arqueología, Los pueblos de Córdoba. 2*, Córdoba, 1993, p. 692.

(53) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 225, n<sup>o</sup> 233.

(54) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 23–24; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 165, n<sup>o</sup> 38.

Lista de marcas:

1. PMOV//FIGEDO; PMOV//F PALMA
2. PM
3. M.L.PIG; IMPIGI
4. MAVR
5. RND//
6. CALPVRNIANID
7. //FRI
8. FIGEDO//AEFUSCIANI; FIGED//PPAEF

(55) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 224, n<sup>o</sup> 231; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 22–23; *Idem*, *Los centros productores de las ánforas con marcas de L.F.C.*, HAnt XVIII (1994), pp. 181–182.

La marca hallada en este lugar es: LFC FP

(56) *CIL II* 7, 812; Santos Gener, S., *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid, 1950, p. 83; Palol, P. de, *Arqueología cristiana de la España romana, siglos IV–VI*, Madrid—Valladolid, 1967, p. 269; Stylow, A.U., *Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Cordoba. II. Baedro. III. Mellaria*, MM, 28 1987, pp. 114–115, nota 84.

(57) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 203, n<sup>o</sup> 101.

(58) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 139, n<sup>o</sup> 156.

(59) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 24.

Las marcas olearias son las siguientes:

1. LFCC; LFFG; LFFK; LFFSER; LFFV
- (60) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 139, n<sup>o</sup> 154.
- (61) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 139, n<sup>o</sup> 152; Remesal Rodríguez, J., *Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de Lvcivs Fabivs Cilo, Ariadna* 6 (1989) pp. 123, 125–136, 143–145; Chic García, G., *Los centros productores...*, pp. 184, 187–191.

Las marcas olearias encontradas en ese yacimiento son:

1. PARV
2. MCC
3. MCCDFM
4. LCF
5. CELSI
6. LFCCVFSAL
7. LFFSCA
8. LFLVCCVFS
9. TLA... Y LAL
10. QSASC
11. FSC
12. SCALENSIA
13. SCAAGR
14. SCAHER
15. ...S

(62) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p.

228; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 25.

Las marcas propias del alfar son:

1. PHOEBI; PHOEBI OFI
2. EVHCI
3. CHES
4. PASSESARI
5. F.M.F.P.
6. RESTICER
7. ECERARIA
8. G.P.SVA
9. THALI
10. MYMNI

(63) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 141–143, nos. 165–166; Chic García, G., *Implantation rurale...II*, p. 26.

Las marcas olearias vinculadas al mismo son:

1. LFFC
2. LFCCVFS
3. F.M.F.P.
4. PROCV
5. LSAR

(64) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 214, n<sup>o</sup> 159.

(65) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 219, n<sup>o</sup> 190.

(66) En el verano de 1996, el Área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba tuvo oportunidad de llevar a cabo la intervención arqueológica en este sitio, con unos resultados muy alentadores.

(67) López Salamanca, F., *Historia de Lucena (I). De la Prehistoria al Señorío de doña Leonor de Guzmán (–1351)*, Lucena, 1994, pp. 77–78.

(68) a) SOLEMNIS; b) SOLEM/NIS o SOLEMN/IS; c) SOLEMNIS/NICARE; d) SOLEMNIS/FELIX.

(69) *CIL II*, 6253.5; 6253.8; y probablemente, 4967.23; cfr. Bernier Luque, J. et alii, *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba. VI. Luque—Montilla*, Córdoba, 1993, p. 139.

(70) *CIL II* 6253, 5.8; *CIL II* 7; los ladrillos presentan la siguiente transcripción y dimensiones:

- a. SOLLEMMNIS (33 cm. por 20 cm. por 5/6 cm.);
- b. [SOLL]EMMNIS (20 cm. por 16'5 cm. por 4'5/5 cm.);
- c. [SOLLE]MMNIS (15 cm. por 19 cm. por 5 cm.);
- d. [SOLLE]MMNIS (18 cm. por 19 cm. por 5/5'5 cm.);
- e. [SOLLE]MMNIS (10 cm. por 9 cm. por 5 cm.)
- f y g. SOLLEMMNIS/NICARE/SOLLEMMNIS/ (vac.) (34 cm. por 20 cm. por 5 cm.)

(71) Cfr. Bernier Luque, J. et alii, *Catálogo Artístico...VI*, p. 139. En la localidad sevillana de Moriles se ha documentado una tegula con la inscripción VIVAS CHIONI (*CIL II*, 4967.35), desconociendo si tiene relación con los ejemplares montillanos.

(72) *CIL II*, 6253.9; Cfr. Bernier Luque, J. et alii, *Catálogo Artístico...VI*, p. 139.

(73) Cfr. Bernier Luque, J. et alii, *Catálogo Artístico...VI*, p. 140; *CIL II*, 4967.37.

(74) Ponsich, M., *Implantation rurale...III*, p. 57, n<sup>o</sup> 184.

(75) Según los datos obtenidos en la prospección superficial practicada en esta zona por el Equipo del Área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba.

(76) Leiva Briones, F., *Aportación a la historia de Mociles (Córdoba)*, *Crónica de Córdoba y sus pueblos I*, Córdoba, 1989, p. 108.

(77) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 114, n<sup>o</sup> 120; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 50–51.

Las marcas de ánforas Dressel 20 documentadas son:

1. II MV. S.E.P.R.; II MV.S.ET.P.R.
2. PMSC
3. II AVR HERACLAE//PAT ET FIL F CEPAR
- (78) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 128–133, n<sup>o</sup> 143; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 44–46; *Idem*, *Los centros*

*productores...*, p. 180.

Lista de sellos:

1. CIAB; CIALB; CIALB HEC; CIAL; CIA FIA.
2. QIA; QIAL.
3. QIC.SEG.
4. QIVTES
5. CALPVRN
6. CIVE; GIVENALBEI
7. LEP III//
8. MONT.
9. QMS
10. MQFF

(79) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 110, n<sup>o</sup> 107.

(80) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 60, n<sup>o</sup> 115.

(81) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 127–128, n<sup>o</sup> 141; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 46–47.

Los sellos documentados son:

1. SLFCL
2. SCL
3. LCT; LCTI.
4. CT
5. S.QLH
6. L.VIB.C.
6. VIBIOR
7. Q.I.M.F

(82) Cfr. Chic García, G., *Lebrillos y macetas en los antiguos alfaros romano del Guadalquivir y del Genil*, *Habis* 15 (1984), pp. 275–280.

(83) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 65–66, n<sup>o</sup> 135; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 47.

Se conoce en este lugar la marca de Q.A.GEMELLIS, para el que también pudo trabajar la figlina de Tarancón, con los sellos Q.AGSTAT y Q.AG.SVBVR

(84) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 27–28.

Se ha hallado una marca sólo: SCALENSIAPHI

(85) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 51–52.

Los sellos hallados son:

1. ...FIGCEP//COLLEOP; AVGGG.ÑÑÑ//OLEARI.F.CEPA; KV.FIC.CEPA//COL.LEOPAR
2. II AVR HERACLAE//PAT ET FIL F CEPAR
- (86) Bonsor, J.; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 111–112, n<sup>o</sup> 117; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 29–30; Díaz Trujillo, O., *Excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de Belén (Palma del Río, Córdoba)*, *AAA'90 III*, Sevilla, 1992, pp. 121–129.

Lista de marcas:

1. FORTVNATIM
2. F.S.F.A.QVA//
3. SAXO FERREO//; SAX.FER CAELVR;
4. EVTY
6. RAT.T//
7. AFL [retro]
8. DIATRI//
9. SECVN

(87) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 50.

(88) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 49.

(89) Remesal Rodríguez, J., *Tres nuevos centros...*, pp. 123, 141–142, 145.

Los sellos asociados a este alfar son:

1. PCHO
2. LFFE
3. CTYC
- (90) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 62–64, n<sup>o</sup> 128; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 55–56.

Los sellos hallados son:

1. C.STER.PAVLINI; C.STERTI PAVLLI.
2. ST.CA.
3. G.S.AP.
4. Q.C.C.; Q.C.C.F.
5. POROCIATITA.
6. ATP.
7. ELEPL [retro]
8. QSYD
9. //PFS

(91) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 115, n<sup>o</sup> 123; Chic García, G., *Epigrafía*

anfórica...I, p. 49.

(92) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 115, nº 122; Remesal Rodríguez, J., *Tres nuevos centros...*, pp. 123, 137-140, 145; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 50.

Las marcas de Dressel 20 son:

1. MCC
2. MCCDFM
3. TLNATC
4. TTLVCNICR
5. SCVNCIINIA
6. CVP
7. KVF|CEPA/COLLE|OPAR
8. ...IC

(93) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 47-49; *Idem*, *Los centros productores...*, pp. 191-193; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 123-126, nº 140.

Las marcas son:

1. HNPTFM; HNPE/FIG.MAG
2. M.A.F.
3. ARAXIFM; ARAXIFAM
4. FG; FC.FCFIVSFM; [F]CFIVSFM
5. MFQF
6. FIGLN/MACR
7. S.C.L.T
8. IVL.TEREN
9. FM
10. MA
11. /MIFRPN
12. QIM
13. FA//
14. I.A.FM
15. MQFF
16. IVL.TEREN
17. M.A.
18. MAPF

(94) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 116, nº 127; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 27-28.

Los sellos de ánforas Dressel 20 hallados son:

1. BEL; BELL; BELLICI; BELI; BELICI; BELLVCI; BELNES; BEL.NETELN; BELLICIANA; BELICIAN.RE; BELLICIANA.PA. GALENI; BELCI; BEL.LYB; BELRVS; F. BELI
2. AVC.T.S.; AVTINI; [AVC.T] RE?
3. QSABEL
4. SCAE (L)
5. BOPT
6. P.A.AD BEH
7. S AE L I B
8. LFCC//
9. LFC
10. CAET
11. Q.SO
12. // IDIN
13. SVRS
14. SABEL; SABELIB;
15. NICA/BELLICI
16. BELSI

(95) Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 17.

(96) Ponsich, P., *Implantation rurale...II*, p. 155, nº 13; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 15-16.

Los sellos documentados son:

1. FIGLINA MARSIANENSIS
2. MAT DFMAR//SIANESSES; MAT DFMA//RSIANESSES
3. M.FLAVI.TITVRI
4. AGRICOLAE
5. M.AEMIL.PLACIDI
6. MAR.M.A.; MAR.M.A.M.
7. ///I AM R

(97) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 160, nº 23.

(98) Ponsich, P., *Implantation rurale...*, pp. 149-154, nº 11; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, p. 15.

Los sellos serían

1. L.VALE.AEM; L.VA
2. MAT; MATB
3. QTREBECI, TREBECI, TREBECIA; FIGLINA TRE//BECIANO; F. TREBECIANI; C.TRE
4. LTS.TR.
5. M.AEM.L.PLACIDI, M.AEM.V.PLACIDI

6. SEI

7. SA

8. M.V.P.

9. NYMP

10. FAV///

(99) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 235, nº 235; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 18-20; *Idem*, *Los centros productores...*, pp. 172-175.

Los sellos de esta alfarería son:

1. CVVA
2. VAR
3. A.E.F.CA
4. L.L.F.
5. A.AT.F
6. Q.D.C
7. CCNS
8. LFCFM
9. C.F.S
10. F.SCVFM
11. F.CVCVM
12. FCCV.FM
13. LFCCV
14. QFSCVFM

(100) Bonsor, J.; Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, pp. 225-227, nº 234; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 20-22; *Idem*, *Los centros productores...*, pp. 171, 175-177.

Las marcas asociadas a este taller son:

1. A.E.F.CA
2. LIMCAL
3. LFICAI
4. LFCCVFM; LFCFM; LFCSCVFM
5. LFCDM
6. GFSCVFM; CFSVCFM
7. F.SCVFM
8. F.CVCVM
9. NIGEF VAR; VAR
10. CCNS

(101) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 162, nº 31.

(102) Ponsich, M., *Implantation rurale...II*, p. 163, nº 36; Chic García, G., *Epigrafía anfórica...I*, pp. 24-25.

Las marcas documentadas aquí son:

1. PASSERAR
2. EFQA
3. RVSTICI
4. SIL//
5. M//RFII//

(103) Cortijo Cerezo, M<sup>o</sup>L., *Puente Genil. Historia Antigua. Los pueblos de Córdoba*. 4, Córdoba, 1993, p. 1364.

(104) *CIL* II, 4967.9.

(105) *CIL* II, 6252.20.

(106) *CIL* II, 4967.36.

(107) Alcaín Martínez, P.-Godoy Delgado, F., *Prospección arqueológica superficial de urgencia en el tramo de El Carpio-Villa del Río, correspondiente al proyecto de la Autovía de Andalucía, Córdoba, AAA'87 III*, Sevilla, 1990, pp. 173-175.

(108) Vaquerizo Gil, D. et alii, *Villa del Río. Arqueología. Los pueblos de Córdoba*. 5, Córdoba, 1993, p. 1594.

(109) Remesal Rodríguez, J., *La economía oleícola bética: nuevas formas de análisis*, *AEspA* 50-51 (1977-78), p. 91.

(110) Remesal Rodríguez, J., *Reflejos económicos y sociales en la producción de ánforas olearias béticas (Dressel 20)*, *I Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*, Madrid, 1980, p. 133.

(111) Lagostena Barrios, L., *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Cádiz, 1996, pp. 151-157.

(112) Cfr. Revilla Calvo, V., *Producción artesanal, viticultura y propiedad rural en la Hispania Tarraconense*, *Gerión* 13 (1995), pp. 315-328.

(113) Langostena Barrios, L., *Alfarería romana...*, pp. 144-145.

(114) Chic García, G., *Economía y sociedad en la Bética altoimperial. El testimonio de la epigrafía anfórica. Algunas notas*, *La sociedad*

en la Bética. Contribuciones para su estudio, Granada, 1994, pp. 118-119.

(115) Los álfares productores de ánforas para transporte de *garum* y de vino de la Bahía gaditana también adoptan esta tipología ordinariamente (Lagostena Barrios, L., *Alfarería romana...*, pp. 145-147).

(116) Cfr. Tremoleda i Trilla, J., *Análisis de l'organització dels tallers locals de ceràmica a les comarques gironines, Ceràmica comuna romana d'època alto-imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió*, Ampurias, 1995, pp. 82-85.

(117) López López, I.M<sup>o</sup>-Morena López, J.A., *Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el solar nº 3 de la calle Saravia (Córdoba)*, *Antiquitas* 7 (1996), p. 105.

(118) En época julio-claudia, se datan «Villaseca» y «El Temple» en el Valle del Guadalquivir; y «Motores de Malpica» en el Valle del Genil (Chic García, G., *Un factor importante en la economía de la Bética: el aceite*, *HAnt* XIX (1995), p. 104).

(119) Además de los mencionados en la fase anterior, se encuentran: «Guadalbaida», «Casa de Mingaóbez», «La Dehesilla», «La Corregidora», «Vaqueriza de Moratalla», «Encinarejo Bajo», «Los Pesebres», «El Mohino», «Remolino», «Estación de Palma del Río» en el Valle del Guadalquivir; «Casilla de Malpica», «El Judío (orilla derecha)», «El Judío (orilla izquierda)», «Madueño» en el Valle del Genil (Chic García, G., *Un factor importante...*, p. 111).

(120) Cfr. Camacho Cruz, C.-Lara Fullerat, J.M., *"La Alcantarilla"...*, pp. 82-84.

(121) A los ya existentes, deben añadirse: «Casilla del Guadiato» en el Valle del Guadalquivir; «La Graja», «Villacisneros», «Casa del Picón», «El Portillo» en el Valle del Genil (Chic García, G., *Un factor importante...*, p. 116).

(122) Cfr. Mayet, F., *Les figlinae dans les marques d'amphores Dressel 20 de Bétique*, *REA* 88 (1986), pp. 285-305.

(123) Chic García, G., *Economía y sociedad...*, pp. 77-78.

(124) En este lugar se insertan normalmente nombres de ciudades, alfarerías o fincas productoras, nombres de productores, menciones a los *comparatores* o *agentesoficiales*, fecha consulares, etc...

(125) Chic García, G., *Economía y sociedad...*, pp. 81-82.

(126) Chic García, G., *Economía y sociedad...*, pp. 83-84.

(127) Chic García, G., *Economía y sociedad...*, p. 85.

(128) Chic García, G., *Economía y sociedad...*, pp. 109-110.

(129) «El Sotillo», «El Temple», «Rodríguezillo», «Guadalbaida», «Casa de Mingaóbez», «La Dehesilla», «Picachos», «Las Monjas», «La Corregidora», «Moratalla» (dudoso), «Los Pesebres», «Remolino», en el Valle del Guadalquivir; «Motores de Malpica», «La Graja», «Madueño», «Casa del Picón», «El Portillo» en el Valle del Genil (Chic García, G., *Un factor importante...*, p. 127).

(130) En cuanto a las alfarerías de ánforas oleícolas béticas, «Cerro de los Pesebres», «Villaseca», «Casas de Picón», «Cortijo de Romero», «Villacisneros» en el *Conventus Corubensis*; «El Judío-orilla derecha», «Casilla de Malpica», «Motores de Malpica» en el *Conventus Astigitanus* (Remesal Rodríguez, J., *El aceite bético durante el Bajo Imperio, Antigüedad y Cristianismo. VIII. Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía*, Murcia, 1991, pp. 355-361).

(131) Blázquez Martínez, J.M<sup>o</sup>, *Historia económica de la Hispania romana*, Madrid, 1978, pp. 254-256.

(132) Blázquez Martínez, J.M<sup>o</sup>, *Historia económica...*, p. 254.

(133) Palol, P. de, *Arqueología cristiana...*, pp. 360 ss.